

RIO GALLEGOS, 20 OCT 2015

VISTO:

La Nota N° 802/15 emitida por la Secretaría Académica de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de septiembre de 2015;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE los exámenes no se han tomado por la ausencia del Tribunal Evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guarani es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE por Nota N° 333/15 de la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios eleva el detalle de las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de septiembre de 2015, que no fueron tomadas por ausencia del tribunal evaluador, las cuales poseen Actas generadas con su correspondiente número y libro asignado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes sin notas, correspondientes a las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de septiembre de 2015, según se detalla en el Anexo de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




DR. ALEJANDRO ESTÉVEZ
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

686

ANEXO

U.G.	ACTA	COD. ASIG.	AÑO	TURNO	FECHA	ASIGNATURA
UARG	RG02327153	0407	2015	Septiembre	25/09/15	Cartografía y teledetección
UARG	RG04529169	0923	2015	Septiembre	30/09/15	Seminario: Necesidades educativas especiales (60 hs)
UARG	RG04529170	0923	2015	Septiembre	30/09/15	Seminario: Necesidades educativas especiales (60 hs)
UARG	RG04703196	0941	2015	Septiembre	28/09/15	Investigación en enfermería
UARG	RG00114014	1020	2015	Septiembre	30/09/15	Lingüística I
UARG	RG00114015	1031	2015	Septiembre	30/09/15	Lingüística II
UARG	RG00114016	1038	2015	Septiembre	30/09/15	Seminario de Literatura
UARG	RG91208046	1141	2015	Septiembre	30/09/15	Comercialización I
UARG	RG91320078	1155	2015	Septiembre	29/09/15	Modelos de decisión
UARG	RG91320062	1160	2015	Septiembre	24/09/15	Administración III
UARG	RG06002045	1234	2015	Septiembre	30/09/15	Gramática Española
UARG	RG00412050	1257	2015	Septiembre	30/09/15	Biogeografía
UARG	RG00412051	1262	2015	Septiembre	30/09/15	Climatología
UARG	RG91807165	1392	2015	Septiembre	28/09/15	Opinión pública
UARG	RG91807166	1392	2015	Septiembre	28/09/15	Opinión pública
UARG	RG00114011	1610	2015	Septiembre	24/09/15	Literatura Española II
UARG	RG06905042	1628	2015	Septiembre	29/09/15	Principios de biotecnología
UARG	RG07412071	1791	2015	Septiembre	30/09/15	Metodología de la investigación I
UARG	RG07604123	1841	2015	Septiembre	30/09/15	Modelos de intervención de los diferentes campos
UARG	RG07604124	1846	2015	Septiembre	30/09/15	Ética
UARG	RG07604125	1848	2015	Septiembre	30/09/15	Seminario II: Discapacidad
UARG	RG02327172	1905	2015	Septiembre	29/09/15	Manejo de recursos hídricos
UARG	RG07202070	2138	2015	Septiembre	28/09/15	Laboratorio de desarrollo de software

